

Excmo. Sr. Salvador Illa Roca

Ministro de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Ilmo. Sr. Faustino Blanco González

Secretario General de Sanidad y Consumo

6 de abril de 2020

Excmo. Sr.,

Ilmo. Sr.,

Desde la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC), la Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria (FAECAP) y la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) le trasladamos propuesta de inclusión de un apartado de evaluación individualizada sobre la exposición a COVID-19 en la atención sanitaria domiciliaria (con especial afectación del personal de atención primaria, así como otros servicios como cuidados paliativos y hospitalización a domicilio en el documento técnico Guía de Actuación con los/as profesionales sanitarios en el caso de exposiciones de riesgo a COVID-19 en el ámbito sanitario con última versión del 31 de marzo de 2020.

Entendemos la atención domiciliaria en sentido amplio incluyendo instituciones y entornos residenciales y consideramos que se trata de una solicitud muy razonable y ajustada a la realidad epidemiológica y de riesgo para los profesionales que estamos viviendo a lo largo de estas semanas.

Lo sometemos a su consideración y en su caso, procedan a incorporarlo en la Guía de Actuación.

Atentamente,

Salvador Tranche Iparraguirre

Presidente de la semFYC